

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
REPRESENTACIONES AIR PROMOTION ECUADOR CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**1. POLÍTICAS CONTABLES**

LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD QUE SIGUE LA COMPAÑÍA ESTÁN DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), LAS CUALES REQUIEREN QUE LA GERENCIA EFECTÚE CIERTAS ESTIMACIONES Y UTILICE CIERTOS SUPUESTOS PARA DETERMINAR LA VALUACIÓN DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PARA EFECTUAR LAS REVELACIONES, QUE SE REQUIERE PRESENTAR EN LAS MISMAS. LA GERENCIA CONSIDERA QUE LAS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS UTILIZADOS FUERON LOS ADECUADOS EN TALES CIRCUNSTANCIAS.

LA CONTABILIDAD SE DESARROLLA CON UN SOFTWARE QUE PERMITE OBTENER LIBROS DIARIOS, MAYORES, CONCILIACIÓN BANCARIA, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS.

**2. ALIANZAS**

DEBIDO A VARIOS ACERCAMIENTOS CON OTROS EMPRESARIOS SE PUDO CONCRETAR EL AUMENTO DE CAPITAL POR EL VALOR DE \$ 9.600 LO CUAL FORTALECE NUESTRA ESTRUCTURA PATRIMONIAL.

**3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

BAJO FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN, SE INCLUYEN TODOS AQUELLOS FLUJOS DE EFECTIVO RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO, INCLUYENDO ADEMÁS LOS INTERESES PAGADOS, LOS INGRESOS FINANCIEROS Y EN GENERAL, TODOS AQUELLOS FLUJOS QUE NO

ESTÁN DEFINIDOS COMO DE INVERSIÓN O FINANCIAMIENTO. CABE DESTACAR QUE EL CONCEPTO OPERACIONAL UTILIZADO EN ESTE ESTADO, ES MÁS AMPLIO QUE EL CONSIDERADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

#### **4. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.**

LOS DIVIDENDOS A PAGAR A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SE RECONOCEN COMO UN PASIVO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CUANDO SE CONFIGURA LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE EN FUNCIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES O LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDAS POR LA JUNTA.

#### **5. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

LOS INGRESOS SE VALORAN AL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN RECIBIDA O POR RECIBIR LUEGO DE DEDUCIR CUALQUIER DESCUENTO O REBAJA.

#### **6. COSTOS Y GASTOS**

LOS COSTOS Y GASTOS SE REGISTRAN AL COSTO HISTÓRICO. LOS COSTOS Y GASTOS SE RECONOCEN A MEDIDA QUE SON INCURRIDOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FECHA EN QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO, Y SE REGISTRAN EN EL PERÍODO MÁS CERCANO EN EL QUE SE CONOCEN.

#### **7. EVENTOS POSTERIORES AL EJERCICIO FISCAL FINALIZADO**

HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE INFORME NO SE HAN PRESENTADO EVENTOS QUE SE CONOZCA, PUEDAN AFECTAR LA MARCHA DE LA SUCURSAL, NI LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN SUS ESTADOS FINANCIEROS.